

Guayaquil, 18 de marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NATURALLA S.A.
Ciudad.-

INTRODUCCION:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía NATURALLA S.A., según lo dispuesto en la Sección VI "sobre las Compañías anónimas", PUNTO 7. DE LA JUNTA GENERAL... Art. 231.- Literal 2 "...conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores, directores y comisarios...", pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, el informe de las actividades administrativas y financieras comprendidas entre el 1 de enero y 31 de diciembre del ejercicio económico del año 2010.

FINANCIERO Y CONTABILIDAD:

En lo que respecta a la parte contable-financiera, podemos indicar que al cierre del ejercicio económico 2010, no tenemos movimientos contables debido a la falta de tanto en cuentas bancarias como en procesos productivos.

ADMINISTRACION Y PROCESOS:

En lo que respecta a la parte administrativa y de procesos, podemos indicar que al cierre del ejercicio económico 2010, no tenemos movimientos contables debido a la falta de movimientos tanto en cuentas bancarias como en procesos productivos.

Al momento la empresa se encuentra en un proceso de reactivación debido a que por resolución de la Superintendencia de Compañías se encuentra en disolución.

Muy atentamente,

Juan Esteban Ospina Diago
GERENTE GENERAL
NATURALLA S.A.